

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26925** ALICIA SAN VICENTE SÁNCHEZ

Doña María Belén Gómez Rodríguez, Secretaria del Juzgado Social número 7 de los de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 109/09, seguidos a instancia de Javier Godoy Andrés contra Alicia San Vicente Sánchez se ha dictado resolución de fecha 12-07-11, en cuyo apartado a) se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Alicia San Vicente Sánchez en situación de insolvencia total por importe de 3.513,63 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Madrid, 12 de julio de 2011.- María Belén Gómez Rodríguez, Secretaria del Juzgado Social n.º 7 de Madrid.

ID: A110057247-1